

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

**2020/3878** *Cédula de citación a Residencias San Miguel Sanlúcar, S.L. Procedimiento despidos/ceses en general 380/2020.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 380/2020 Negociado: AA  
N.I.G.: 2305044420200001520  
De: D/Dª. JUAN COBO PALOMINO  
Abogado: MARIA DEL CARMEN RODRIGO MORENO  
Contra: D/Dª. RESIDENCIA SAN MIGUEL SANLUCAR S.L

Dª. Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 380/2020 se ha acordado citar a RESIDENCIA SAN MIGUEL SANLUCAR S.L como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 9 de noviembre de 2020 a las 12:30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. MADRID 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a RESIDENCIA SAN MIGUEL SANLUCAR S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, a 25 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO  
RUIZ-MORÓN